

EL PÉNDULO DE FOUCAULT: LOS INTELLECTUALES Y LA REVOLUCIÓN CUBANA

Lázaro M. Bacallao-Pino*

RESUMEN. El texto examina los vínculos entre la función intelectual y el proyecto de la Revolución Cubana, realizando un recorrido por los principales momentos de esa relación y los planteamientos al respecto desde el poder y el campo intelectual, respectivamente. El análisis muestra que la cuestión puede ser comprendida si se toma como eje transversal las interrelaciones entre lo individual y lo colectivo, desde diversas perspectivas, por ejemplo, entre los sujetos individuales vinculados a la función intelectual y el proyecto colectivo, o entre el proyecto revolucionario y la condición intelectual (colectiva) y la función intelectual (individual). Se proponen, además, pares centrales para la comprensión de la cuestión, como la distinción entre intelectualidad militante y militancia intelectual o política cultural y cultura politizada.

PALABRAS CLAVE. Revolución Cubana, intelectuales, política cultural, función intelectual, individuo, colectivo, proyecto.

INTRODUCCIÓN

El lugar de los intelectuales en el socialismo resulta una cuestión particularmente compleja. El reordenamiento de las relaciones entre Estado, mercado y sociedad civil durante el periodo de transición resulta en la centralidad del primero, hasta la cuasi-anulación del individuo sobre

* Doctor en Sociología por la Universidad de Zaragoza. Actualmente es becario del Programa de Becas Postdoctorales de la UNAM, adscrito a la Coordinación de Humanidades en el Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe (CIALC), en la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: lazaro_bacallao@biari.brown.edu

la base de una separación e incluso oposición entre emancipación social e individual (Mészáros, 2008); la negación del segundo y su intento de eliminación a partir de la planificación estatal (Guevara, 2007a) y la politización instrumental de la tercera hasta el extremo de plantearse su inexistencia en el socialismo. La articulación de los intelectuales en el proyecto socialista debe ser analizada en ese escenario y en sus implicaciones para las relaciones sociales de poder y las dinámicas de producción social del saber.

La comprensión de la cuestión debe realizarse, como propone Gramsci (1997), a partir del sistema de relaciones en el cual tiene lugar el encuentro entre las actividades intelectuales y los grupos que las ejercen, con el entramado general de las relaciones sociales. La distinción gramsciana entre condición intelectual —inherente a la condición humana— y función intelectual —propia de un determinado grupo social— se vuelve más compleja en un contexto que prioriza la emancipación colectiva respecto de la individual, abriendo las condiciones de posibilidad a una limitación de la condición intelectual general y una visión instrumental de la función intelectual específica en los nuevos intelectuales orgánicos.

Los sujetos que ejercen una función intelectual tienen el encargo social orgánico de dar “homogeneidad y conciencia de su propia función [a un determinado grupo social] no solo en el campo económico, sino también en el social y el político” (Gramsci, 1997: 35). En la dimensión intelectual profesional, la estadolatría propia del socialismo genera, por una parte, una simplificación de la intelectualidad de los funcionarios y, por otra, concentra la función intelectual de los individuos incluidos en esa categoría social en un aspecto fundamental: su relación con el Estado, es decir, con las estructuras instituidas del poder.

En el contexto socialista, la politización de lo intelectual tiene particularidades con consecuencias tanto para la politicidad derivada de su posición en la sociedad como para la que se desprende de su discurso, en tanto que revelador de “una cierta verdad” y descubridor de relaciones políticas allí donde no son percibidas (Foucault, 1980: 76). La transformación que, según este autor, tiene lugar en el papel de los intelectuales —de sujetos que descubren ciertas verdades silenciadas a individuos que se enfrentan a “las formas de poder allí donde es a la

vez su objeto e instrumento: en el orden del ‘saber’, de la ‘verdad’, de la ‘conciencia’, del ‘discurso’”—, queda cuando menos oscurecida en un contexto donde, como en el socialismo, se reivindica especialmente el papel de la vanguardia en el proceso de cambio revolucionario y la relación de los individuos con las estructuras del poder aparece mediada por la cualidad —al menos formalmente— liberadora de éstas.

En tal sentido, la Revolución Cubana resulta un escenario analítico relevante para el examen de las relaciones entre los intelectuales y el poder. Sus peculiaridades dibujan un mapa significativo en el cual estas interrelaciones tienen su mediación central en la comprensión de los vínculos entre lo individual y lo colectivo o, en otros términos, entre los individuos y el proyecto revolucionario. Esta cuestión media, de forma transversal, la lectura de esas relaciones, sus conflictos y la perspectiva acerca del lugar y el rol de lo intelectual en la *res publica*.

Coincidimos con Díaz (2009) en su periodización en tres etapas de los vínculos entre ideología, intelectualidad y cultura en Cuba luego de 1959: los años sesenta, los setenta, y el periodo iniciado en los ochenta y profundizado en la década siguiente. Sin embargo, la perspectiva analítica que proponemos plantea una novedosa comprensión de la cuestión y sus tensiones. Para argumentarlo, realizamos un análisis contextualizado de la dimensión intelectual en distintos momentos relevantes de la Revolución Cubana, buscando las particularidades de esa línea transversal antes mencionada en los vínculos entre intelectualidad y relaciones de poder.

DENTRO Y FUERA, CON Y CONTRA: DICOTOMÍAS ORIGINARIAS

La Revolución Cubana se gestó y triunfó teniendo entre sus principales líderes a varios sujetos de una particular condición y vocación intelectual: desde Fidel Castro y Ernesto Guevara hasta Alfredo Guevara —fundador del Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC)— o Armando Hart Dávalos —ministro de Educación y luego de Cultura. A la vez, la década previa a 1959 se caracteriza por una intensa vida cultural e intelectual en la isla, generando un capital intelectual que forma parte del contexto del triunfo revolucionario. En los

años cincuenta se funda la Sociedad Cultura Nuestro Tiempo (1951) y tiene lugar la actividad del Grupo Orígenes (1944-1956), este último considerado uno de los momentos más significativos de la historia intelectual cubana del siglo XX (Vitier, 1979; Saíenz, 2012); su publicación homónima devino en espacio de consolidación de una poética propia y una discursividad sobre “lo cubano” (Kansepolsky, 2004).

Este escenario intelectual tiene su continuidad en el desbordamiento intelectual que, en medio de la euforia y las transformaciones sociales iniciales, caracterizó la primera década revolucionaria. Se fundan numerosas instituciones vinculadas al campo cultural e intelectual —el ICAIC, Casa de las Américas, la Unión Nacional de Escritores y Artistas de Cuba (UNEAC) o el Departamento de Filosofía de la Universidad de La Habana—; se producen significativas polémicas sobre cuestiones como el modelo económico socialista (Guevara, 2007b), políticas culturales o cultura y estética de la Revolución (Pogolotti, 2007), y se crean publicaciones como *Lunes de Revolución*,¹ *El Caimán Barbudo*² o *Pensamiento Crítico*.³

Este desbordamiento de lo intelectual se correspondía con la posibilidad que ofrecía la Revolución de construir por primera vez un país donde la cultura se colocaba en el centro de la vida social (Pogolotti, 2007: VII). Pero, al mismo tiempo, dicho escenario implicaba la necesidad de replantear los fundamentos y las particularidades de esa centralidad de lo intelectual en su articulación con el nuevo orden social revolucionario. Para algunos autores, la vinculación de la Revolución con el ámbito artístico e intelectual tuvo un carácter “inédito, [...] herético, con relación a la ortodoxia comunista de entonces”, que recuperó “el modelo del intelectual militante, comprometido con su tiempo, entregado a la causa de la transformación revolucionaria de la sociedad” (Acosta, 2007a: 230, 231).

¹ Suplemento literario del periódico *Revolución*, dirigido por Guillermo Cabrera Infante y publicado entre marzo de 1959 y noviembre de 1961.

² Surgió en 1966 como suplemento cultural mensual del periódico *Juventud Rebelde*. Unió a la primera promoción de autores surgida en la Revolución y su primer director fue Jesús Díaz.

³ Revista del Departamento de Filosofía de la Universidad de La Habana, dirigida por Fernando Martínez Heredia y publicada entre 1967 y 1971.

Sin embargo, asumir esta perspectiva puede resultar en cierta medida simplista y superficial, pues hace obvia la complejidad y conflictividad inherentes al proceso de emergencia de lo que Guevara (2007c) definiera como el intelectual “auténticamente revolucionario”. En tal sentido, Fernández Retamar (1966: 44) señalaba que devenir “intelectuales *de* la revolución *en* la revolución” no era solo cuestión de

adherir verbalmente a la revolución [...]; ni siquiera basta con realizar las acciones propias de un revolucionario, desde el trabajo agrícola hasta la defensa del país, aunque estas sean condiciones *sine qua non*. Ese intelectual está obligado también a asumir *una posición intelectual revolucionaria*. Es decir, fatalmente problematizará la realidad, y abordará esos problemas, si de veras es revolucionario, con criterio de tal.

A su juicio, la condición revolucionaria del intelectual es inherente al ejercicio de la crítica, sobre todo ante los errores revolucionarios. Esta indispensable adhesión crítica plantea un dilema de conciencia al intelectual revolucionario, “que no lo será de veras cuando aplauda, a sabiendas de que lo es, un error de su revolución”. En el contexto de tales decisiones y medidas incorrectas, tiene lugar el proceso de integración de los intelectuales a la revolución y su contribución a la modificación de la misma: “de alguna manera, *somos* la revolución” (Fernández Retamar, 1966: 53).

El “pecado original” de estos intelectuales, no ser “auténticamente revolucionarios” (Guevara, 2007c: 14), implica que no serán, en términos de Gramsci (1997), intelectuales orgánicos sino tradicionales; es decir, están “dislocados por los conflictos” (Guevara, 2007c: 14). Para el Che Guevara, sólo las nuevas generaciones intelectuales emergerán sin ese pecado original; habiendo mayores posibilidades de que surjan sujetos excepcionales en tanto mayor sea precisamente la cultura y las posibilidades de expresión. Ante la casi imposible transformación de los intelectuales tradicionales en revolucionarios, Fernández Retamar (1966: 44-45) señala que tal transición es un proceso “intenso y violento”, mediado por la formación anterior de los intelectuales, las influencias que han tenido y sus prejuicios, en particular aquellos relacionados con

la nueva realidad social emergente y sus dinámicas intelectuales. Pero lo más relevante es que tal proceso, de carácter personal, es descrito como “la interiorización de un proceso colectivo que debemos ver en su conjunto, y en sus distintos momentos”.

En consecuencia, el propio proceso de transformación de la función intelectual, y no sólo su resultado, remite a la tensión entre individualidad y colectividad. Se trata de la misma conflictividad que atraviesa la adhesión crítica de los sujetos intelectuales a la realidad social. Lo contrario a ésta es un dogmatismo exagerado y una posición que asume, como máxima expresión del hecho cultural e intelectual, “una representación mecánica de la realidad social [...]; la sociedad ideal, casi sin conflictos ni contradicciones”, propia del realismo socialista (Guevara, 2007c: 15), en una perspectiva que anula al individuo frente al proyecto colectivo y su relato histórico, determinado y determinista.

En el caso cubano hay, por un lado, una vocación de ampliación de la condición intelectual general, en su más amplia concepción colectiva, explícita en la conminación al pueblo a leer, no a creer (Castro, 1961a), y en acciones como la campaña de alfabetización o la masiva publicación de libros. Pero, por otra parte, la función intelectual de ciertos individuos dentro del proceso revolucionario se presenta como una cuestión de particular complejidad y conflictividad, sometida a numerosos debates y planteando unos límites que pueden llegar a interpretarse como la subordinación de la creación y lo intelectual a la Revolución.

En un encuentro de Fidel Castro con intelectuales y artistas, celebrado en junio de 1961 a propósito de la censura de un documental sobre la vida nocturna de La Habana,⁴ quedaron trazadas las líneas generales de la política cultural revolucionaria y, en consecuencia, los principios generales de las relaciones entre los intelectuales y la Revolución. La tensión central que media esos vínculos es la oposición entre estar con la Revolución o contra ella. En un escenario en el que ese dilema llegaba a su máximo nivel, se planteaba la interrogante de si el pensamiento y la creatividad estarían regidos, en el nuevo orden sociopolítico, por la censura y la subordinación a unos determinados patrones ideológicos.

⁴ PM, documental realizado por Sabá Cabrera Infante y Orlando Jiménez Leal.

La oposición entre revolución y contrarrevolución dibujaba un mapa en el cual los intelectuales se podían posicionar en uno u otro de los extremos, o en una zona intermedia. En este contexto se presenta la disyuntiva entre la libertad intelectual o la creatividad individual y el proyecto colectivo, planteándose que el revolucionario debe poner a la Revolución por encima incluso de su espíritu creador, de manera que “el artista más revolucionario sería aquel que estuviera dispuesto a sacrificar hasta su propia vocación artística por la Revolución” (Castro, 1961b). El principio fundamental es que “dentro de la Revolución, todo; contra la Revolución, nada”, pues si ella representa los intereses colectivos, ningún individuo —incluidos los intelectuales— tienen derecho a actuar contra la Revolución, que ostenta “el derecho de existir, el derecho a desarrollarse y el derecho a vencer”.

Existe toda una mitología en torno a las palabras exactas utilizadas en aquel discurso —dentro o fuera; con o contra—, y varios autores han insistido en la necesidad de alejarse de tales antinomias, alegando su carácter erróneo (Alonso, 2011). Sin embargo, la lectura de ese juego de oposiciones en clave de la dicotomía entre individuo y colectivo permite comprender el devenir histórico de las interrelaciones entre los intelectuales y el proyecto revolucionario cubano a lo largo de sus cinco décadas y media. Como señala este mismo autor, en “la interpretación burocrática del alcance de las libertades” intelectuales y artísticas, “‘dentro’ y ‘contra’ fueron manejados muchas veces en referencias arbitrarias”.

A partir de esa tensión se pueden entender las posibles tergiversaciones en el proceso de emergencia de los intelectuales orgánicos, que devienen en “asalariados dóciles al pensamiento oficial” o en “‘becarios’ que vivan al amparo del presupuesto, ejerciendo una libertad entre comillas” (Guevara, 2007c: 14). Tales distorsiones se basan en una lectura aberrante de la función intelectual —que queda totalmente subordinada a las estructuras y las relaciones sociales de poder— y sus condiciones de posibilidad se hallan en el propio proceso de transformación intelectual general que vive la sociedad; es decir, en la lectura de los vínculos entre quienes cumplen la función intelectual y las dinámicas sociales.

El intelectual orgánico se encarga tanto de organizar y dirigir la función económica como de construir una visión del mundo coherente y homogénea, mediante la armonización y normalización de las ideas e

intereses de la clase dominante con el conjunto del cuerpo social. Además, tiene el papel de prolongar o mantener el consenso del conjunto social con la clase dirigente y, en tanto que funcionario, mantener el orden legal a través de la legalidad. Los intelectuales, en tal sentido, son “empleados” del grupo social dominante “para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político” y, en consecuencia, “funcionarios” en el complejo de la superestructura (Gramsci, 1997: 123).

Para el pensador italiano, en el contexto revolucionario esos encargos de la función intelectual se refuerzan pues la Revolución se fundamenta en una completa y total transformación intelectual y moral de la sociedad. En tal sentido, la función intelectual no sólo da, orgánicamente, homogeneidad y conciencia de su propia función al grupo social hegemónico. En este escenario la articulación entre, por una parte, el propósito de ampliar la condición intelectual general que caracteriza al ser humano y, por otra, la centralidad de la función intelectual conduce a determinados riesgos en la emergencia de una intelectualidad orgánica.

En primer lugar, puede darse la tendencia a “la simplificación, lo que entiende todo el mundo, que es lo que entienden los funcionarios”, como resultado de la ocupación de la responsabilidad intelectual por “los hombres del Partido” (Guevara, 2007c: 14). Al mismo tiempo, la elaboración crítica de la relación entre actividad intelectual y esfuerzo físico para alcanzar un nuevo equilibrio en el cual este último “llegue a ser el fundamento de una nueva e integral concepción del mundo” (Gramsci, 1997: 125), puede derivar en la anulación de la dimensión intelectual en función de determinados criterios y principios de carácter chatamente economicista o dogmáticamente ideológicos, bajo la argumentación de la prioridad de lo colectivo sobre lo individual.

Todo ello ocurre en un escenario en el que la propia condición “revolucionaria” o el carácter “socialista” pierden parte de su significado como resultado de su uso excesivo (Fernández, 2002), siendo más fácil su manipulación para clasificar a los individuos, incluidos los intelectuales. En el caso cubano, esta posición de los intelectuales —con o contra la Revolución— se complementa con la dicotomía dentro/fuera, que no tiene sólo un sentido simbólico, vinculado al espacio revolucionario, sino también territorial: permanecer o marcharse de la

isla. Tal circunstancia refuerza los vínculos entre el juego de oposiciones dentro/fuera y con/contra: quien permanece *dentro* está (debe estar) *con* la Revolución; quien sea *contrarrevolucionario*, debe marcharse *fuera*.⁵ Esta articulación se refuerza con la indisoluble vinculación que se establece entre la condición de ser cubano y la de ser revolucionario y socialista (Martínez Heredia, 2001).

El clímax de este juego de dicotomías y, en particular, de la tensión entre lo individual y lo colectivo llegará con el Congreso Nacional de Educación y Cultura de 1971. Por un lado, se planteaba que, frente a lo intelectual como actividad monopolizada por “unas minorías privilegiadas escribiendo cuestiones de las cuales no se derivaba ninguna utilidad, expresiones de decadencia”, el propósito de la Revolución era hacer intelectual “a todo un pueblo”, asumiendo una perspectiva política para la valoración cultural e intelectual, en función de su “utilidad para el pueblo, [...] de lo que aporten al hombre, [...] a la reivindicación del hombre”, su liberación y felicidad (Castro, 1971). Por el otro, el documento final del congreso calificaba de falsos intelectuales a quienes “pretenden convertir el esnobismo, la extravagancia, el homosexualismo y demás aberraciones sociales, en expresiones del arte revolucionario, alejados de las masas y del espíritu de nuestra Revolución” (Congreso Nacional de Educación y Cultura, 1971: 23).

Así, mientras por una parte se proponía la expansión de la condición intelectual de ser humano, básicamente a través de la educación y de una extensión de los límites de la función intelectual, se subordinaba al mismo tiempo la dimensión intelectual a la variable política y se establecían condiciones de falsedad en el campo intelectual —y de exclusión del mismo— basadas en dimensiones individuales, como la sexualidad. Se llevaba a su máxima expresión la subordinación de lo individual a lo colectivo y la instrumentalización política de lo intelectual.

⁵ Habrá casos de intelectuales cubanos que permanezcan en una dimensión ambigua, de estar dentro, en sentido territorial, pero fuera en términos simbólicos: quizás el ejemplo más relevante sea Dulce María Loynaz, quien vivirá una suerte de auto-exilio interior desde los años sesenta hasta finales de los años ochenta. Desde la segunda mitad de los años sesenta habían abandonado Cuba: Guillermo Cabrera Infante (1965) o Carlos Franqui (1968). Otros lo harían en las décadas siguientes: Heberto Padilla (1980), Reinaldo Arenas (1980), Jesús Díaz (1992) o Norberto Fuentes (1994).

Otro acontecimiento vinculado al mundo de la cultura cubana tendrá lugar en 1971: el llamado Caso Padilla, que marcaría el inicio del llamado Quinquenio Gris de la cultura cubana, entre 1971 y 1976 (Fornet, 2007), y prolongado hasta 1983 según otros intelectuales cubanos (Navarro y Heras León, 2008). Este suceso tiene sus orígenes en la concesión del premio de poesía de la UNEAC, en 1968, al libro *Fuera del juego*, del poeta Heberto Padilla, a pesar de la oposición oficial por considerarlo un texto contrarrevolucionario. Objeto de numerosos análisis (véase Gallardo Saborido, 2009), no es necesario repetir aquí un examen del mismo. Sólo resulta pertinente destacar —dada su clara relación con la dicotomía entre lo individual y colectivo en la comprensión de lo intelectual en el proceso revolucionario cubano— que el texto fue condenado, precisamente, por realizar “una defensa del individualismo frente a las necesidades de una sociedad que construye el futuro” (UNEAC, 1968).

Mientras esta tendencia caracterizaba el escenario intelectual cubano del “adentro” durante este periodo, el “afuera” aparecerá marcado, de manera general, por dos extremos que estarían representados, respectivamente, por la negación de lo político asumida por Severo Sarduy y la explícita militancia opositora de Reinaldo Arenas (Machover, 2001). Este último será ejemplo de la más radical actividad intelectual contra la Revolución, de manera que escribir se convierte para él en “un medio de afirmación personal, donde se juntan todas las rebeldías, la individual y la política”, llegando incluso al predominio del panfleto de contenido político y carácter testimonial frente a la elaboración estrictamente literaria, al punto de que “al escritor ya no se le juzga por sus cualidades literarias. La amplitud de su rebelión es el principal criterio de reconocimiento. Se produce entonces cierta involución en la escritura” (Machover, 2001: 191-192).

El caso de Arenas es relevante para mostrar esta lectura de la relación entre la Revolución y los intelectuales cubanos del exilio porque, desde el *adentro-contra*, define la escritura como una opción de libertad y “la única manera de mostrar que estaba vivo”, priorizando la “necesidad de escribir” frente a la “vanidad de publicar” —es decir, el ejercicio creativo individual al posible reconocimiento social. Al mismo tiempo —y a pesar de que algunos análisis identifican en su literatura un tránsito evidente

hacia una mayor presencia de las reivindicaciones militantes, en un esfuerzo por agregarle una real eficacia—, si bien el autor reconoce que “el papel fundamental del escritor en cualquier lugar es escribir, tratar de hacer una obra” y que ésta perdure, señala también que si “todo arte no es más que una manifestación de libertad”, entonces la creación artística e intelectual tendrá un “sentido de denuncia intrínsecamente implícito” (Reinaldo Arenas, en Machover, 2001: 252).

RES PUBLICA E INTELLECTUALES EN REVOLUCIÓN

Si bien se suele considerar el Quinquenio Gris como el periodo de mayor censura al trabajo artístico e intelectual en la Revolución Cubana, el conflicto ha atravesado continuamente la relación de ésta con la función intelectual. La última década del siglo XX se inicia precisamente con dos episodios que lo muestran: la censura de la película *Alicia en el pueblo de maravillas*, de Daniel Díaz Torres, y la declaración de los intelectuales cubanos, conocida como *Carta de los Diez*, en 1991. Ambos hechos mostrarán una tendencia que si bien es constante marcará de manera especial la relación de los intelectuales con el proyecto, a partir de la crisis de los años noventa: trascender de una conflictividad centrada en la política cultural para asumir una presencia en la *res publica* como agencia crítica del proceso.

En tal sentido, el filme sería calificado por Lisandro Otero (en Cruz, 1991) como “una alegoría de la sociedad cubana y sus fracasos”, expresión de “una nueva necesidad de abrir un espacio crítico en la sociedad cubana”. Por su parte, en la *Carta de los Diez* se pedía al gobierno cubano, entre otras cuestiones, un diálogo cívico con la presencia de todas las tendencias políticas presentes en la isla, la elección mediante voto directo y secreto de los diputados al Parlamento y la supresión de las limitaciones migratorias (Díaz Martínez, 1996).

Ambos hechos —la película y la carta— recibieron una crítica absoluta de la prensa cubana. Resulta relevante que, como se ha señalado (Alonso, 2011), aunque habría cabido esperar que también los periodistas hubiesen estado “atenazados” por las dudas con respecto a la actividad intelectual en la Revolución, durante la década de 1960,

hayan sido sobre todo los escritores y los artistas quienes concentraran el debate sobre la cuestión.⁶ Este hecho tendrá su explicación en la propia separación estructural que estableció la Revolución, en el campo intelectual, entre ideología y cultura. Mientras los escritores y los intelectuales se articularon en la UNEAC, creada en 1961, el sector periodístico quedó organizado en la Unión de Periodistas de Cuba (UPEC), fundada en julio de 1963.

Esta segmentación de la *res publica* entre dos sectores de la función intelectual se establece también en la estructura institucional del Comité Central del Partido Comunista de Cuba (CC-PCC), donde existe un Departamento de Cultura y un Departamento Ideológico. Mientras el primero se encarga de la política cultural y el campo artístico e intelectual en su sentido más tradicional, el segundo es responsable de la prensa y de la labor de propaganda. Esta distinción tiene implicaciones para las condiciones de posibilidad de una ampliación de la condición intelectual general, pues el nivel de acceso de los sujetos a los espacios o publicaciones intelectuales es mucho menor que a los de la prensa generalista.

La separación de esas dos esferas de la función intelectual ha sido especialmente evidente en determinados momentos de la Revolución, y se muestra así la comprensión dominante de sus respectivas relaciones con la condición intelectual general de los sujetos. El sector de la cultura, entendida ésta como arte e intelectualidad, es asociado por sus miembros no a la proposición de “imágenes edulcorantes y evasivas” sino a una intervención para “despertar la lectura crítica de la realidad que a todos compete e involucra”, no para ofrecer soluciones, sino para “aprender a plantear las preguntas adecuadas” (Pogolotti, 2010: 9, 10). En el otro extremo, la prensa cubana se ha caracterizado por un triunfalismo, un formalismo y una ausencia de debate que han llegado a ser reconocidas incluso por los propios dirigentes revolucionarios (Castro, 2011).

Esta diferencia puede entenderse también a partir de la relación entre lo individual y lo colectivo. De una parte, la prensa se concibe como una

⁶ No obstante, durante ese periodo existía una fuerte presencia de los escritores en el ejercicio del periodismo cubano, algo que desaparecerá en la década de 1970. No será hasta los años ochenta cuando una nueva generación de futuros escritores llegará a los periódicos cubanos, siendo el ejemplo más relevante el de Leonardo Padura.

estructura propia del aparato del partido, frente a la cual queda disminuida la individualidad de los profesionales del sector; por otra, los artistas y los intelectuales se resisten a renunciar al carácter individual de la creatividad. En consecuencia, la adhesión crítica del sector intelectual periodístico ha estado limitada a periodos muy específicos, cuando ha existido una voluntad política explícita y evidente al respecto, como ocurrió durante el llamado Proceso de Rectificación de Errores y Tendencias Negativas, en la segunda mitad de los años ochenta.

La distinción entre ambas dimensiones de la función intelectual y su subordinación al aparato funcional —parte también del entramado intelectual— muestra una de las particularidades de los vínculos entre la intelectualidad y las relaciones de poder en la Revolución Cubana, así como las especificidades de sus respectivas articulaciones con esa dimensión funcionarial. En tal sentido, un periodo de particular interés analítico se abre en los años noventa, con la caída del socialismo en la Unión Soviética y en el este de Europa.

Como han señalado varios autores (Díaz, 2009; Fernández, 2002), a partir de los años ochenta comienza un deshielo en el campo cultural e intelectual cubano, como resultado de la creación del Ministerio de Cultura en 1976, el fin del Quinquenio Gris y la figura del “diversionismo ideológico”, así como de la propia crisis en la izquierda mundial. Escritores que habían permanecido apartados de la vida cultural y vinculados a diversas labores —desde imprentas hasta empresas metalúrgicas— comenzaron a publicar nuevamente; se renueva el movimiento de las artes plásticas (Ballate, 2012) y surge una nueva generación de trovadores —denominada Novísima Trova— que se caracteriza por una mayor focalización en el mundo personal, ontológico y filosófico de los cantautores (Padrón, 2006).

El periodo que se inicia en los años ochenta y noventa, resulta una etapa significativa para examinar las diferencias entre estas dos dimensiones de la función intelectual cubana —la ligada al ámbito artístico-cultural y la periodística— y su lugar en la *res publica*, así como para confirmar la mediación de las interrelaciones entre lo individual y lo colectivo en la articulación entre intelectualidad y proceso revolucionario. En este periodo, durante más de tres lustros (de 1990 a 2006) no existió Departamento de Cultura en el CC-PCC, como resultado de la

reducción de la estructura del partido en el llamado Periodo Especial. Sin embargo, sí se mantuvo el departamento dedicado a la labor periodístico-propagandística, que en esta etapa se consideró “un instrumento formidable de la Revolución”, con “la misión primordial de defender la Revolución, [...] el socialismo” (Castro, 1993).

La recuperación del Departamento de Cultura en 2006 responde a los cambios “en el imaginario individual y colectivo” que tuvieron lugar en la sociedad cubana durante la crisis y la emergencia de una “Anti-Cuba indeseable, parasitaria, ignorante, mediocre, derrotista, sumisa al extranjero, mercantilizada, consumista y despolitizada, apátrida y claudicante [...], que odia y teme todo lo lúcido, lo profundo y lo complejo, lo crítico y lo auténtico” (Acosta, 2007b). En este escenario, se plantea que nunca había sido tan “imprescindible la participación y el apoyo consensuado de artistas e intelectuales en la defensa y promoción de la cultura nacional y en la actualización de la política cultural de la Revolución”, así como “dialogar, escuchar, atender y respetar a los seres humanos, artistas, intelectuales o simples ciudadanos” (Acosta, 2007b).

Así, esta renovada importancia de la dimensión intelectual se ubica de lleno en las interrelaciones entre lo individual y lo colectivo, tanto en lo relativo a la afectación del tejido social cubano por la crisis económica como en el reconocimiento de la necesidad de una mayor participación ciudadana y calidad democrática. En tal sentido, se considera que la función intelectual es imprescindible para enfrentar a la burocracia, discernir lo político de lo impolítico, debatir los límites culturales de la sociedad, realizar la crítica responsable, alcanzar la unidad en la pluralidad y el respeto a la diferencia, así como combatir a los enemigos de la nación.

Estos planteamientos sobre la función intelectual en el proceso revolucionario articulan las dos dimensiones —la artístico-cultural y la periodístico-mediática—, planteando la necesidad de contar con medios de comunicación acordes con el nivel cultural de los ciudadanos. Los intelectuales se consideran como un “enorme reservorio cívico, ético y cultural” para el perfeccionamiento del proyecto socialista, como parte de un proceso de repensamiento general de las estructuras institucionales y de un replanteamiento de las relaciones del partido con la sociedad “para buscar un diálogo más directo, más eficaz, y una mayor participación del pueblo en las decisiones” (Acosta, 2007c).

En tal contexto, el episodio reciente más relevante de la relación entre intelectuales y socialismo cubano, ha sido la llamada “guerra de los emails”, un debate a través del correo electrónico —entre más de mil quinientas direcciones, tanto dentro como fuera de Cuba—, ocurrido en enero de 2007 a raíz de la aparición en programas de la televisión cubana de representantes y decisores de la política cultural durante el Quinquenio Gris. Contrario a las polémicas culturales de los años sesenta, y gracias a las posibilidades de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC), este nuevo debate sobre el campo intelectual cubano trascendió el espacio del *adentro* —dando la posibilidad de participar a intelectuales de fuera de la isla— y permitió una extensión en las posibilidades de los sujetos para participar en la polémica, mucho mayor que si hubiese tenido lugar en las páginas de publicaciones impresas culturales o incluso generalistas.⁷

Las particularidades de la plataforma tecnológica —interactividad, reticularidad, bidireccionalidad— supuso una nueva interrelación entre los sujetos participantes en el debate, completamente distinta de las polémicas culturales de los años sesenta. A pesar de la baja tasa de acceso a Internet y al correo electrónico en Cuba, así como del prolongado silencio de los medios de comunicación nacionales —incluidas las publicaciones electrónicas— sobre la polémica, ésta alcanzó una importante resonancia. Desiderio Navarro (2008) considera que a partir de la misma se generó un cambio cualitativo en la atmósfera social de la isla, en particular “la propagación de la idea de que el papel de la crítica, de la discusión colectiva, es fundamental para la propia supervivencia del socialismo”. Sus repercusiones llegaron incluso hasta zonas rurales y provincias alejadas de La Habana, epicentro del debate, dada la concentración de la intelectualidad cubana en la capital y el mayor acceso a las TIC en la misma. Derivado del debate vía electrónica, se celebró un ciclo de conferencias bajo el título de La Política Cultural del

⁷ Esta afirmación no olvida la baja tasa de acceso a Internet y al correo electrónico en Cuba. Sin embargo, a pesar de ello, al haberse realizado a través del correo electrónico, era posible que todo aquel que contara con acceso a este servicio —en su mayoría, profesionales que acceden al mismo desde sus centros de estudio y trabajo—, podía participar en el debate. Además, habría las puertas a cubanos residentes en el exterior, algo más difícil si la polémica hubiese sido publicada en un medio impreso de la isla.

Periodo Revolucionario: Memoria y Reflexión, centrado en el análisis del Quinquenio Gris.

Además de expresar la alarma ante la posibilidad del retorno de una política cultural dogmática, cercenante de lo intelectual y de la creatividad en nombre de unos supuestos principios ideológicos, este suceso fue la expresión de dos evidencias:

la inactividad o inoperancia de los espacios de expresión o debate (tanto intrainstitucionales como públicos) ya existentes, y la inédita posibilidad de la constitución *ad hoc* e inmediata de una esfera pública supletoria, suplente, ya que no puede llamarse siquiera ni alternativa, ni complementaria, dada la falta de otra realmente funcionante. (Navarro, 2007)

En tal sentido, resulta particularmente relevante que en el intercambio de correos electrónicos los intelectuales participantes ampliaran los límites del debate más allá del campo propio de la función intelectual, para abrirlo a toda la ciudadanía; es decir, a todos los sujetos en tanto que intelectuales, según la perspectiva gramsciana. Así, ante la afirmación por parte de la UNEAC acerca de “la justa indignación de un grupo de nuestros más importantes escritores y artistas” (UNEAC, 2007), una de las participantes precisaba que no se trataba sólo de ese grupo, sino que “en realidad existe un enorme conjunto de mejores, regulares, desconocidos, brillantes o simples personas que desean ser escuchados. Son más de los que nos imaginamos” (Guerra, 2007).

La aparición televisiva antes mencionada —calificada por Alfredo Guevara (2007) de “afrenta a la intelectualidad cubana”— y la promoción de una posición contraria a la “política [cultural de la Revolución] de respeto y exaltación de la libertad de creación y del trabajo intelectual, y de la intelectualidad que lo hace posible”, trascendieron el carácter de polémica en torno a la política cultural de la Revolución entre artistas e intelectuales y devenieron en debate acerca de la realidad social cubana, a partir de un análisis crítico de sus contradicciones y desafíos fundamentales.

Frente al carácter cambiante de la política y, en consecuencia, del poder, la naturaleza de permanencia y continuidad de los intelectuales

se asumía como muestra del destino de éstos: usar “el intelecto con toda la libertad y con la vergüenza que ello exige” (Valle, 2007). Esta renovación de la articulación de los intelectuales cubanos con la realidad social del proyecto socialista cubano ha tenido su continuidad en la llamada actualización del modelo socialista cubano y, de manera coherente, una de sus líneas fundamentales ha sido precisamente el debate intelectual sobre temas relacionados con las interrelaciones entre individualidad y colectividad en dimensiones centrales del proceso: emigración, institucionalidad, democracia, empoderamiento, sociedad civil, participación ciudadana o modelo social (Ravsberg, 2012).

CONCLUSIONES

En sus reflexiones sobre los procesos revolucionarios los intelectuales cubanos han coincidido en subrayar la complejidad de éstos al afirmar que no son “paseos de ribera” (Guevara, 1998) ni “un paseo por un jardín: es un cataclismo, con desgarramientos hasta el fondo [...] la deslumbrante posibilidad de *cambiar la vida*” (Fernández Retamar, 1966: 54). En tal escenario, la transformación de la dimensión intelectual resulta central y, en consecuencia, conflictiva.

A lo largo de la Revolución Cubana las interrelaciones entre lo intelectual y el proyecto han estado mediadas por la tensión entre lo individual y lo colectivo. Esta cuestión ha permanecido en el centro de las más complejas problemáticas de la modernidad (Simmel, 1986), en relación con debates ontológicos y epistemológicos, atravesando las diversas teorías sociales y cuando es, en cierto sentido, expresión concentrada de las estructuras y las relaciones sociales de poder.

En sus escasas referencias al periodo de transición, los fundadores de la teoría marxista lo conciben como un orden social que logra una solución de continuidad dialéctica en esa tensión, sobre la base de “una asociación en que el libre desenvolvimiento de cada uno será la condición del libre desenvolvimiento de todos” (Marx y Engels, 1969: 133). La sociedad comunista es la superación positiva al “conflicto entre el hombre y la naturaleza y del hombre contra el hombre” y a “la pugna entre la existencia y la esencia, entre la objetivación y la afirma-

ción de sí mismo, entre la libertad y la necesidad, entre el individuo y la especie”, mediante el retorno del “hombre para sí como un ser social, es decir, humano” (Marx, 1962: 82-83). Sin embargo, la experiencia socio-histórica muestra la complejidad de la cuestión, atravesada de conflictos y tergiversaciones.

La mediación de las interrelaciones entre lo individual y lo colectivo, en el devenir de los vínculos entre intelectualidad y relaciones de poder en la Revolución Cubana, se expresa en múltiples dimensiones. La (trans)formación de los intelectuales tradicionales en revolucionarios se asocia a un proceso de apropiación individual de lo colectivo, mientras la emergencia de intelectuales orgánicos —auténticamente revolucionarios— aparece atravesada por posibles tergiversaciones en las relaciones entre lo individual y lo social. La articulación al proceso de transformación social de aquellos sujetos individuales con una función intelectual puede incluso llegar a presentarse como opuesta al propósito de expandir la condición intelectual inherente al ser humano en toda la colectividad.

La propia autenticidad revolucionaria, en lo que concierne al campo intelectual, se vincula a la adhesión *individual* en torno a un proyecto *colectivo* desde una perspectiva crítica que, sin embargo, queda condicionada debido al predominio del segundo sobre la creatividad y la actividad intelectual individual. El juego de dilemas dentro/fuera y con/contra dibujan los límites en que se plantea esta articulación de la función intelectual en el proyecto, remitiendo en sus fundamentos a la referida tensión entre lo individual y lo colectivo. En las interpretaciones de tal juego de dilemas se configuran tendencias que van desde las *políticas culturales* hasta la *cultura politizada* y desde el *intelectual militante* hasta la *militancia intelectual*. Aquí las posibles distorsiones transitan por la extrema politización, en el primer caso, y por la centralidad de la condición militante frente a la función intelectual, en el segundo. En el vórtice de dichas tendencias, la fragilidad del intelectual es inherente a la propia ambigüedad de su función, a los límites que se le imponen a su campo y a las interpretaciones desde otros territorios que violan su autonomía, al menos relativa, según la perspectiva de Bourdieu (2002), del campo intelectual.

La separación que se establece en la estructura partidista entre ideología y cultura, si bien no supone una distinción absoluta —recordemos

las valoraciones del quehacer intelectual según criterios de diversionismo ideológico— sí implica una delimitación de la función intelectual —vinculada al quehacer artístico y cultural— en relación con la *res publica*. Esta circunstancia condiciona las interrelaciones entre la función intelectual y lo social y, en consecuencia, su actuación como agente crítico de la sociedad civil. La recuperación plena de ese rol se lleva a cabo mediante la articulación de los intelectuales en debates que no se limitan a la política cultural y que trascienden una perspectiva de la individualidad como cuestión asociada sólo a la creatividad artística o intelectual, para incluir cuestiones centrales en las interrelaciones entre lo individual y lo social como parte del proceso de transformación social general. El debate incluye así aspectos como participación ciudadana, democracia, institucionalidad o empoderamiento, deviniendo de esta forma sujeto intelectual en situación revolucionaria, con todas las implicaciones —contradicciones y complejidades— de tal condición.

El campo intelectual, a través de cuya estructura se establece la conexión entre intelectual y sociedad, asemeja, como ha señalado Bourdieu (2002: 9), “un campo magnético, [...] un sistema de líneas de fuerza” que configuran su estructura específica y definen ciertas propiedades de posición. En el escenario socialista, como muestra el análisis de la experiencia cubana, en ese campo magnético de fuerzas, atravesado de contradicciones, la tensa cuerda que va desde lo individual a lo colectivo —tema central en el periodo de transición en general— es el péndulo de Foucault que marca las tendencias en su devenir.

BIBLIOGRAFÍA

- ACOSTA, E. (2007a), *Siglo XX: intelectuales militantes*. La Habana: Editora Abril.
- (2007b), “Palabras a los intelectuales: 46 años después”, en *Cubadebate*, 3 de julio de 2007. Artículo en línea disponible en: <<http://www.cubadebate.cu/opinion/2007/07/03/palabras-a-los-intelectuales-46-anos-despues/#.U6O2m5SSyuI>> (consulta: 12 de abril de 2014).

- (2007c), “Los intelectuales cubanos apoyan los cambios revolucionarios”, en *Rebelión*, 11 de diciembre de 2007. Artículo en línea disponible en: <<http://www.rebelion.org/noticia.php?id=60272>> (consulta: 14 de abril de 2014).
- ALONSO, A. (2011), “Las ‘Palabras a los intelectuales’ a la vuelta de medio siglo”, en *La Jiribilla*, año X, núm. 569, La Habana. Artículo en línea disponible en: <http://www.lajiribilla.cu/2011/n529_06/529_10.html> (consulta: 16 de junio de 2014).
- BALLATE, A.G. (2012), “La utopía enmendada del arte cubano contemporáneo”, en *El Caimán Barbudo*, 3 de diciembre de 2012, La Habana. Artículo en línea disponible en: <<http://www.caimanbarbudo.cu/artes-plasticas/2012/12/utopia-enmendada-arte-cubano-contemporaneo/>> (consulta: 14 de abril de 2014).
- BOURDIEU, P. (2002), *Campo de poder, campo intelectual*, Tucumán: Montessor.
- CASTRO, F. (1961a), “Comparecencia cerrando el ciclo de la Universidad Popular Revolución y Educación”, en *Obras revolucionarias*, La Habana: Imprenta Nacional de Cuba.
- (1961b), “Palabras a los intelectuales”. Texto en línea disponible en: <<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1961/esp/f300661e.html>> (consulta: 12 de abril de 2014).
- (1971), “Discurso en la clausura del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura”. Texto en línea disponible en: <<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1971/esp/f1e.html>> (consulta: 14 de mayo de 2014).
- (1993), *Discurso en la clausura del VI Congreso de la UPEC*. Texto en línea disponible en: <<http://www.cuba.cu/gobierno/discursos/1993/esp/f2412e.html>> (consulta: 14 de abril de 2014).
- CASTRO, R. (2011), *Informe Central al VI Congreso del PCC*. Texto en línea disponible en: <<http://www.cubadebate.cu/opinion/2011/04/16/texto-integro-del-informe-central-al-vi-congreso-del-pcc/#.U6RAuZSSyuJ>> (consulta: 14 de junio de 2014).
- CONGRESO NACIONAL DE EDUCACIÓN Y CULTURA (1971), “Declaración del Primer Congreso Nacional de Educación y Cultura”, en *La Gaceta de Cuba*, núm. 90-91, marzo-abril, La Habana, pp. 2-30.

- CRUZ, J. (1991), “El divorcio perpetuo”, en *El País*, 28 de octubre de 1991, Madrid. Artículo en línea disponible en: <http://elpais.com/diario/1991/10/28/cultura/68_850215.html> (consulta: 17 de junio de 2014).
- DÍAZ MARTÍNEZ, M. (1996), “La carta de los Diez”, en *Encuentro de la Cultura Cubana*, núm. 2, otoño, pp. 22-30.
- DÍAZ, D. (2009), *Palabras del trasfondo. Intelectuales, literatura e ideología en la Revolución Cubana*. Madrid: Editorial Colibrí.
- FERNÁNDEZ RETAMAR, R. (1966), “Hacia una intelectualidad revolucionaria en Cuba”, en *Cuadernos Americanos*, año XXV, vol. CXLIX, núm. 6, noviembre-diciembre de 1966, México, pp. 36-54.
- FERNÁNDEZ, P.A. (2002), “Dentro de juego”, en L. Padura Fuentes y J.M. Kirk (eds.), *La cultura y la revolución cubana. Conversaciones en La Habana*, pp. 155-178. San Juan: Editorial Plaza Mayor.
- FORNET, A. (2007), “El Quinquenio Gris: revisitando el término”, en *Rebelión*, 2 de febrero de 2007. Artículo en línea disponible en: <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=45857#_edn3> (consulta: 14 de mayo de 2014).
- FOUCAULT, M. (1988), *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Madrid: Alianza Editorial.
- GALLARDO SABORIDO, E.J. (2009), *El martillo y el espejo: directrices de la política cultural cubana (1959-1976)*. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- GRAMSCI, A. (1997), *Gramsci y la filosofía de la praxis. Antología*, La Habana: Editorial Ciencias Sociales.
- GUERRA, W. (2007), “Mensaje de Wendy Guerra”. Texto en línea disponible en: <http://www.desdecuba.com/polemica/articulos/32_01.shtml> (consulta: 23 de abril de 2014).
- GUEVARA, A. (1998), *Revolución es lucidez*, La Habana: Ediciones ICAIC.
- (2007), “Mensaje de Alfredo Guevara”. Texto en línea disponible en: <http://www.desdecuba.com/polemica/articulos/30_01.shtml> (consulta: 23 de abril de 2014).
- GUEVARA, E. (2007a), *La planificación socialista, su significado*, La Habana: Ocean Sur.
- (2007b), *El gran debate sobre la economía en Cuba*, La Habana: Ocean Sur.

- GUEVARA, E. (2007c), *El socialismo y el hombre en Cuba*. La Habana: Ocean Sur.
- KANSEPOLSKY, A. (2004), *Un dibujo del mundo extranjero en Orígenes*. Rosario: Beatriz Viterbo.
- MACHOVER, J. (2001), *La memoria frente al poder. Escritores cubanos del exilio: Guillermo Cabrera Infante, Severo Sarduy, Reinaldo Arenas*. Valencia: Universitat de València.
- MARTÍNEZ HEREDIA, F. (2001), *El corrimiento hacia el rojo*. La Habana: Editorial Letras Cubanas.
- MARX, C. (1962), “Manuscritos económico-filosóficos de 1844”, traducción de Wenceslao Roces, en C. Marx y F. Engels, *Escritos económicos varios*. México: Grijalbo.
- y ENGELS, F. (1969), “Manifiesto comunista”, en C. Marx y F. Engels, *Obras escogidas*. Moscú: Editorial Progreso, pp. 122-156.
- MÉSZAROS, I. (2008), *El desafío y la carga del tiempo histórico. El socialismo en el siglo XXI*. Caracas: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- NAVARRO, D. (2007), “Introducción al Ciclo: ‘La política cultural en el periodo revolucionario: Memoria y reflexión’”. Artículo en línea disponible en: <<http://www.criterios.es/pdf/navarrointrociclo.pdf>> (consulta: 23 de abril de 2014).
- NAVARRO, D. (2008), “Desiderio Navarro opina que ‘ha habido un cambio cualitativo’ tras la guerra de los emails”, en *Cubaencuentro*, 22 de febrero de 2008. Artículo en línea disponible en: <<http://www.cubaencuentro.com/cultura/noticias/desiderio-navarro-opina-que-ha-habido-un-cambio-cualitativo-tras-la-guerra-de-los-emails-70049>> (consulta: 20 de abril de 2014).
- NAVARRO, D. y HERAS LEÓN, E. (2008), *La política cultural del periodo revolucionario. Memoria y reflexión*, La Habana: Centro Teórico-Cultural Criterios.
- PADRÓN, F. (2006), “Y la Nueva Trova, ¿continúa?”, en *Último Jueves. Los debates de Temas*, vol. 2. La Habana: Ediciones Unión, pp. 123-145.
- POGOLOTTI, G. (2007), “Los polémicos sesenta”, en G. Pogolotti (ed.), *Polémicas culturales de los 60*, La Habana: Editorial Letras Cubanas.

- _____ (2010), “Un cine de ideas”, en A. Santana Fernández de Castro, *Literatura y cine. Lecturas cruzadas sobre las ‘Memorias del subdesarrollo’*. La Habana: Editorial UH/Ediciones ICAIC, pp. 7-11.
- RAVSBURG, F. (2012), “Cuba: debate sobre democracia e institucionalidad”. Artículo en línea disponible en: <<http://cartasdesdecuba.com/cuba-debate-sobre-democracia-e-institucionalidad/>> (consulta: 12 de junio de 2014).
- SAÍNZ, E. (2012), “El Grupo Orígenes en la cultura cubana”, en *Espacio Laical*, núm. 1, 2012, La Habana, pp. 101-107.
- SIMMEL, G. (1986), *El individuo y la libertad. Ensayos de crítica de la cultura*, Barcelona: Ediciones Península.
- UNEAC (1968), *Declaración de la UNEAC*. Texto en línea disponible en: <<http://www.literatura.us/padilla/uneac.html>> (consulta: 11 de febrero de 2015).
- UNEAC (2007), “La política cultural de la Revolución es irreversible. Declaración del Secretariado de la UNEAC”, en *Cubaencuentro*, 19 de enero de 2007. Texto en línea disponible en: <<http://www.cubaencuentro.com/cultura/articulos/declaracion-del-secretariado-de-la-uneac-30007>> (consulta: 23 de abril de 2014).
- VALLE, A. (2007), “El asunto desde la otra orilla”. Texto en línea disponible en: <http://www.desdecuba.com/polemica/articulos/44_01.shtml> (consulta: 23 de abril de 2014).
- VITIER, C. (1979), *Lo cubano en la poesía*. La Habana: Letras Cubanas.

Fecha de recepción: 21 de junio de 2014
 Fecha de aceptación: 16 de enero de 2015

